

**SEMINARIO DE DOCTORADO
DOCTORADO EN HISTORIA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE ROSARIO**

PROBLEMAS ACTUALES EN LOS ESTUDIOS SOBRE LA JUSTICIA

Agenda de problemas, enfoques disciplinares, perspectivas teóricas

Dr. Darío G. Barrera
Prof. Titular Ordinario UNR
Investigador Principal CONICET
República Argentina
dgbarrera@conicet.gov.ar

Año lectivo: 2019
Carga horaria: 60 hs.

1. FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

Fundamentación

En este curso se presentan algunas de las diversas formas en que recientemente se ha abordado el estudio de la Justicia (en el pasado y en el presente). El punto de partida lo proporciona parte de la agenda confeccionada por un tipo de historia que se reconoce impactada por diversas disciplinas humanísticas y sociales. Por este motivo, la organización del seminario se basa en presentar (o producir) intersecciones que se forman en los cruces entre moral y ley, ciencia y política, gobierno y territorio, culturas y distancias, relatos artísticos y visión histórica.

Después de poner en tensión la supuesta transparencia de algunos conceptos (los derechos, el derecho, la ley, la justicia) y de algunas etiquetas disciplinares (la historia, la historia del derecho, la historia de la justicia) se abordan temáticas específicas como la "justicia de proximidad", la relación entre justicia y política (y entre sus historiografías) o las relaciones entre derecho, justicia, historia, antropología y cultura. Una unidad del programa se consagra especialmente a presentar una versión acerca de la constitución del campo de una Historia social y cultural de la Justicia en la Argentina, considerando sobre todo las relaciones entre ciencia, universidad, sociedad y política.

OBJETIVO GENERAL

El principal objetivo del seminario es el de reflexionar sobre los problemas que puede presentar la Justicia como ámbito/objeto de estudio poniendo en juego conexiones entre diferentes tradiciones disciplinares.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Utilizando accesos desde la historia, la historia del derecho, la antropología, la arquitectura, la filosofía, la sociología y el arte se promueve ejercitar miradas transversales sobre los temas planteados desde diferentes plataformas teóricas.

Identificar los vínculos existentes entre las problemáticas actuales, su existencia histórica, sus historiografías y las dimensiones políticas de la puesta en evidencia de esos vínculos.

ACCESO AL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

En los casos en que el texto consignado está seguido de un asterisco (*) significa que, si se pulsa sobre la cita desde un dispositivo conectado a la red, podrá accederse a una versión electrónica del documento.

Para un mejor aprovechamiento de la propuesta, es imprescindible llegar al seminario con el conocimiento previo de al menos algunas de las lecturas que componen la bibliografía obligatoria.

2. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UNIDAD I

Imágenes de la Justicia, entre la moral, el derecho y el arte

- La idea de justicia en filosofías clásicas y su impacto sobre nuestra concepción
- Iconografías, estereotipos. La sacralidad de la justicia (orígenes y crítica racionalista).
- La Justicia / el Poder Judicial

Bibliografía obligatoria

- Alf Ross, *Sobre el derecho y la justicia*, Eudeba, 2005 [1958], especialmente cap. XII
- Ronald Dworkin, *El imperio de la justicia*, Gedisa, Barcelona, 1988, cap. I – “¿Qué es el derecho?”
- Inés Gómez González, “La visualización de la justicia en el Antiguo Régimen. El ejemplo de la Chancillería de Granada”, en *Hispania*, LVIII, 2, 199, 1998.*
- María Isabel Rodríguez López, “La imagen de la justicia en las artes plásticas (Desde la Antigüedad hasta las postrimerías del Medioevo)”, en *Saberes*, vol. 1, 2003.
- María Angélica Corva, *Constituir el gobierno, afianzar la justicia. El Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires (1853-1881)*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2014, Introducción.*
- Fucito, Felipe *¿Podrá cambiar la Justicia en la Argentina?*, FCE, Buenos Aires, 2001.
- Ricardo Lorenzetti, *El arte de hacer justicia*, Sudamericana, Buenos Aires, 2014.

Bibliografía complementaria

- Amartya Sen, *La idea de justicia*, Taurus, Madrid, 2010 [2009], Intro.
- Paolo Prodi, *Una historia de la Justicia. Del pluralismo de fueros al dualismo moderno entre conciencia y derecho*, Katz, Barcelona, 2008 [2000]
- Giovanni Tarello, *Cultura jurídica y política del derecho*, México, 1995 [1988], especialmente cap. VI “Organización jurídica y sociedad moderna”, pp. 125-150.*
- Elster, Jon *Justicia local. De qué modo las instituciones distribuyen bienes escasos y cargas necesarias*, Gedisa, Barcelona, 1994 [1992]
- Dworkin, Ronald *Los derechos en serio*, Planeta, 1984 [1977].
- José Daniel Cesano, *Diálogos y préstamos*, ConTextos, Resistencia, 2015, pp. 35-50.

UNIDAD II

Antropologías de lo jurídico, de la justicia y del poder judicial

- El derecho como tecnología y como herencia. Prohibición, competencia.
- La producción de las instituciones judiciales y el quehacer de los jueces como objetos etnográficos: textos, rituales, edificios, materialidades.
- Coreografías y edificios: la mirada de la arquitectura y del cine.

Bibliografía obligatoria

- Alain Supiot, *Homo Juridicus. Ensayos sobre la función antropológica del derecho*, SXXI, Buenos Aires, 2007 [2005]
- Stanley J. Tambiah, *Culture, Thought and Social Action*, Harvard University Press, Cambridge/London, 1985, cap. 4 “A Performative approach to Ritual”.*
- Silvina Stmietniansky, “El estudio de las instituciones del gobierno colonial. Una aproximación etnográfica al juicio de residencia como ritual”, en *Corpus*, 2 (1), 2012.*
- Leticia Barrera, *La Corte Suprema en escena. Una etnografía del mundo judicial*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2012.
- Claudia Schmidt, *Palacios sin reyes. Arquitectura pública para la “capital permanente” Buenos Aires, 1880-1890*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2012, cap. III.

Bernardo Valdés, "La Corte del juez itinerante: espacio para una coreografía política", en *ARQ*, núm. 53, Santiago, mar. 2003, pp. 44-47.*

Bibliografía complementaria

Sarrabayrouse Oliveira, M. J. *Poder judicial y dictadura. El caso de la morgue*, CELS, Ediciones del Puerto, Buenos Aires, 2012.

Regueiro, Sabina *Apropiación de niños, familias y justicia. Argentina (1976-2012)*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2012.

Josefina Martínez, "La guerra de las fotocopias", en Palacio, Juan Manuel y Magdalena Candiotti, comps., *Justicia, política y derechos en América Latina*, Buenos Aires, Prometeo, 2007

Pablo Whipple, "Carencias materiales, respetabilidad y prácticas judiciales en Perú durante los inicios de la República", en *Historia Crítica*, 49, Bogotá, enero-abril de 2013, pp. 55-79.*

Recursos audiovisuales

Se utilizarán fragmentos de las siguientes películas –que se recomienda haber visto antes del curso–

Rashomon, de Akira Kurosawa (1950)

La hora del cerdo, de Leslie Meghaney (1993)

El secreto de sus ojos, de Juan José Campanella (2009)

UNIDAD III

Hacer historia de la justicia en la Argentina: intersecciones incómodas

Textos, programas, trayectorias: relaciones concretas entre derecho e historia en la primera mitad del siglo XX. Procesos de institucionalización e internacionalización de las disciplinas.

Las marcas de la historia política. Las relaciones interdisciplinarias, la historia universitaria y la historia política argentina en la construcción de una "incomunicación" con sentido.

Bibliografía obligatoria

Gabriela Dalla-Corte, "La historia del derecho en la Argentina o la historia jurídica como proceso", Prohistoria, III, 3, Rosario, 1999.*

Horst Pietschmann, "Los principios rectores de Organización Estatal en las Indias", en Antonio Annino et al., *De los Imperios a las naciones. Iberoamérica*. IberCaja, Zaragoza, 1994, p. 79.

Carlos Garriga, "Sobre el gobierno de la justicia en Indias", en *RHD*, 34, 2006.*

Víctor Tau Anzoátegui, "De la sociología al derecho indiano. Contrapuntos entre Ricardo Levene y Ernesto Quesada", en *RHD*, Núm. 34, 2006.*

Víctor Tau Anzoátegui, "Instituciones y Derecho Indiano en una renovada Historia de América", *Anuario de Estudios Americanos*, 75, 2 Sevilla (España), julio-diciembre, 2018, 435-458.*

Pío Caroni, *La soledad del historiador del Derecho: apuntes sobre la conveniencia de una disciplina diferente*, prólogo de Italo Biocchi, Dykinson, Madrid, 2014 [2005]*

Eduardo Martíre, "'La purificación de lo jurídico' en la Historia del Derecho (en homenaje a Alfonso García-Gallo)", en *Iushistoria investigaciones*, núm. 7, 2014.*

J. C. Frontera, "La historia del derecho en la formación de abogados en la ciudad de Buenos Aires", en *Misceláneas*, 6, 2009.*

Mauricio Chama y Mora González Canosa, "Universidad, política y movimiento estudiantil: la Intervención de Kestelboim y el rol de la Juventud Universitaria Peronista en la Facultad de Derecho de la UBA (1973-1974)", en *Conflicto Social*, núm. 5, jun. 20*

Sergio Friedemann, "De las Cátedras Nacionales (1967-1971) a la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974). Experiencias configuradoras de institucionalidad universitaria", en *Sociohistorica*, 39, 2017.*

Jorge Núñez y Hernán Olaeta, "Una disciplina en tiempos de revolución. La Historia del Derecho en la Universidad de Buenos Aires (junio-agosto de 1973)", en Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones Ambrosio L. Gioja, Número 21, 2019, pp. 56-113.*

Bibliografía complementaria

Juan Pablo Bohoslavsky (editor), *¿Usted también, doctor? Complicidad de jueces, fiscales y abogados durante la dictadura*, SXXI, Buenos Aires, 2015.

Palacio, J. M. y Candiotti, M. "Justicia, política y derechos en América Latina. Apuntes para un diálogo interdisciplinario", en Justicia, política y derechos en América Latina, cit., pp. 11-24;

Gabriela Tío Vallejo, "Los historiadores hacen justicia: un atajo hacia la sociedad y el poder en la campaña rioplatense en la primera mitad del siglo XIX", en RHD, N° 41, IIHD, Buenos Aires, enero-junio 2011, pp. 199-212;

Eugenia Molina, "Tras los pasos de la justicia. Algunos aportes de la historiografía de la justicia para el Río de la Plata tardocolonial y republicano temprano en relación con los procesos de estatalidad", en PolHis, Año 8, núm. 16, jul-dic. 2015, pp. 125-157.

Recursos audiovisuales

Alejandro Agüero, "Entrevista al Dr. Víctor Tau Anzoátegui", Buenos Aires, 23 de agosto de 2013*

Unidad IV

Justicia y proximidad: problemática actual, historización de la problemática

-La justicia de proximidad: aproximación al concepto

-Las experiencias: Europa, América Latina, Argentina

Bibliografía obligatoria

Guillaume Métairie, *La justice de proximité. Une approche historique*, PUF, Paris, 2004 especialmente el epílogo, pp. 133-145.

Darío G. Barrera, « Justicia de Proximidad, pasado y presente entre la historia y el derecho », en PolHis, 10, Buenos Aires, 2do. semestre de 2012, pp. 50-57; en www.historiapolitica.com/boletin10

Teresa Armenta Deu, *Justicia de proximidad*, Marcial Pons, Barcelona, 2006 especialmente Presentación e Introducción.

Manuel Jacques, "Pensar la justicia desde el campo socio-jurídico local: una tarea en la legitimación de la función judicial", en *En foco*, 120, www.expansiva.cl, 14 de noviembre de 2007.

Rocío Annunziata, "La era de la proximidad: imperativo discursivo, paradigma político", en *Ensemble*, Núm. 4 -www.ensemble.educ.ar

Justicia de Proximidad, informe ciudadano (Barcelona)

Bibliografía complementaria

Eduardo Trigo Sierra y Baldomero Andrés Ciurana, "La justicia de proximidad y los consejos autonómicos", en *Actualidad Jurídica*, 13, 2006.

Paula Yerba-Pimentel "Proyectos normativos en la política de selección de jueces: especial referencia a la justicia de proximidad", en *Dereito*, Vol. 17, núm. 2 (2008), pp. 209-251.

Darío G. Barrera (coordinador), *Justicias situadas*, UNLP, 2018.*

UNIDAD V

Preguntas a la política y a la historia política desde una historia social y cultural de la justicia

-Distancia física, distancia social y distancia cultural en la administración de la justicia

-Los lenguajes y las culturas. La "violencia dulce": la relación entre legos y letrados.

-Las cronologías, la temporalidad, la hermenéutica, perspectivas generizadas.

Bibliografía obligatoria

Darío G. Barrera, “Entre el retrato jurídico y la experiencia en el territorio. Una reflexión sobre la función distancia a partir de las normas de los Habsburgo sobre las sociabilidades locales de los oidores americanos”, en *Caravelle*, 101, Toulouse, 2013.*

Sergio Angeli, “¿Buenos e rectos jueces?”: La visita a la Audiencia de Lima por el licenciado Briviesca de Muñatones, 1560-1563, en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*; 50; 1; 12-2013; 9-27.*

António Manuel Hespanha, “Sabios y rústicos”, en *La gracia del Derecho*, Madrid, 1993.

Pauline Bilot, “Las causas por ‘torcida administración de justicia’: Mirada letrada hacia prácticas legas en Chile, 1824-1875”, en *SudHistoria* núm. 5, 2012, pp. 99-123.*

Viviana Kluger, “Justicia local y práctica del derecho en el virreinato del Río de la Plata (1776-1810). Una mirada desde la justicia letrada y la justicia lega”, en *Trocadero*, (18) 2006 pp. 203-223.*

Víctor M. Brangier, *Saber hacer y decir en justicia. Culturas jurídico-judiciales en la zona centro-sur de Chile (1824-1875)* / Víctor Brangier. - 1a ed. - Rosario : Prohistoria Ediciones, 2019, Parte III: Culturas jurídico-judiciales en acción II: usar la justicia, acusar a los jueces.

Juan M. Palacio, “Hurgando en las bambalinas de La paz del trigo: algunos problemas teórico-metodológicos que plantea la historia judicial”, *Quinto Sol*, no 9-10, 2006, pp. 99-124.*

Raúl O. Fradkin, “¿Misión imposible? La fugaz experiencia de los jueces letrados de Primera Instancia en la campaña de Buenos Aires (1822-1824)”, en Barrera, Darío G., comp., *Justicias y Fronteras. Estudios sobre historia de la Justicia en el Río de la Plata*, Editum, Murcia, 2009.*

Darío G. Barrera “La historia del poder político rioplatense durante el período colonial: interpelaciones desde el prisma de la historia de la Justicia”, en Jaime Peire, Arrigo Amadori y Telma Chaile (editores), *Historiografías político-culturales rioplatenses. Itinerarios, enfoques y perspectivas recientes sobre el período colonial y la independencia*, Thémata, Sevilla, 2018.*

Miriam S. Moriconi, “Voz y quebranto. Teodora Álvarez, esclavizada y fugitiva, en la cultura jurisdiccional en el Río de la Plata (1758)”, en *Historia & Justicia*, revista.historiayjusticia.org, núm. 11, oct. 2018, pp. 226-261.*

Fernanda Molina, “Entre la doble vara y el privilegio. La administración de la justicia frente al fenómeno de la sodomía masculina en el Virreinato del Perú (Siglos XVI-XVII)”, en *Revista de Indias*, 2014, vol. LXXIV, núm. 261, pp. 361-386.*

Bibliografía complementaria

Elisa Caselli “Introducción”, en Polimene, María Paula, coord., *Autoridades y prácticas judiciales en el Antiguo Régimen*. Prohistoria Ediciones, Rosario, 2011, pp. 11-22.*

Moriconi, Miriam *Política, piedad y jurisdicción. Cultura jurisdiccional en la Monarquía Hispánica. Liébana en los siglos XVI-XVIII*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2012, Introducción.

Barreneche, Osvaldo “¿Lega o Letrada? Discusiones sobre la participación ciudadana en la justicia de la ciudad de Buenos Aires durante las primeras décadas de independencia y experiencia republicana”, en Palacio, Juan Manuel y Magdalena Candiotti, comps., *Justicia, política y derechos en América Latina*, Buenos Aires, Prometeo, 2007, pp. 181-202.

María Angélica Corva, “La justicia letrada en la campaña bonaerense”, en *Temas de historia argentina y americana*, 7, FFyL, UCA, Buenos Aires, 2005.

Palacio, Juan Manuel *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano (1890-1945)*, Edhasa, Buenos Aires, 2004.

José de la Puente Brunke, "Los Jueces en la Vida Limeña del Siglo XVII", en *Derecho & Sociedad*, Año 8, N° 12, 1997, pp. 196-202; "Sociedad y Administración de Justicia: los ministros de la Audiencia de Lima (Siglo XVII)", en *Ius et Veritas*, Año 9, n° 18, junio de 1999, pp. 340-47.
Lila Caimari y Máximo Sozzo, *Historia de la Cuestión Criminal en América Latina*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2017
Romina Zamora, *Casa poblada y buen gobierno. Oeconomía católica y servicio personal en San Miguel de Tucumán, siglo XVIII*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2018.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA GENERAL

ALTAMIRA Y CREVEA, Rafael *Manual de Investigación de la Historia del Derecho Indiano*, IPGH, México, 1948.
BARRENECHE, Osvaldo y Andrés Bisso (compiladores) *Ayer, hoy y mañana son contemporáneos. Tradiciones, leyes y proyectos en América Latina*, La Plata, 2012.
BARRIERA, Darío G. (coordinador) *La justicia y las formas de la autoridad*, ISHIR, Rosario, 2012 (selección de capítulos).
BAUMAN, Zigmunt *Legisladores e intérpretes*, UNQ, Bernal, 1997, especialmente cap. IV.
CAMPBELL, Tom *La justicia. Los principales debates contemporáneos*, Gedisa, Barcelona, 2002 [1988] especialmente caps. 1, 2 y 5.
CLAVERO, Bartolomé *Retablo constitucional de derecho indígena: Ecuador, Venezuela, Bolivia, México*, s/d. –gentileza del autor. Disponible en www.politicaspUBLICAS.net
FARCY, Jean-Claude "Le procureur entre l'ordre public et les justiciables : plaintes, procès-verbaux et poursuites pénales à Dijon à la fin du XIXe siècle", en *Crime, History & Societies*, Vol. 9, n°1 (2005).
GARNOT, Benoît *Crime et justice au XVII et XVIII siècle*, Imago, Paris, 2000.
GARRIGA, Carlos "La Recusación Judicial: Del Derecho Indiano al Derecho Mexicano" en *Cuadernos. La Supervivencia del Derecho Español en Hispanoamérica durante la época independiente*. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1998, pp. 203-239
GARRIGA, Carlos (coordinador), *Historia y Constitución. Trayectos del constitucionalismo hispano*, CIDE-ECM-ColMich, México 2012.
GELMAN, Jorge "Crisis y reconstrucción del orden en la campaña de Buenos Aires. Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XIX", en: *Boletín de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, N° 21, 2000, pp. 7-32.
GLUCKMAN, Max *The judicial process among the Barotse of the Northern Rhodesia*, Manchester, Manchester University pPress, 1955; *Analysis of a Social Situation in Modern Zululand*, Manchester, University of Manchester Press, 1958.
HERRERO, Fabián –compilador– *Revolución. Política e ideas en el Río de la Plata durante la década de 1810*, Prohistoria, Rosario, 2010, pp. 167-200.
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, CREACION DE LA COMPETENCIA Y EL PROCEDIMIENTO PARA PEQUEÑAS CAUSAS.
LOHMANN VILLENA, Guillermo *Los ministros de la Audiencia de Lima. Esquema de un estudio sobre un núcleo dirigente, 1700-1821*, EEHAS, Sevilla, 1974.
LORENTE, Marta (coord.), *De justicia de jueces a justicia de leyes: hacia la España de 1870*, Consejo General del Poder Judicial, *Cuadernos de Derecho Judicial* VI-2006, Madrid 2007.
MARTIRÉ, Eduardo *Las Audiencias y la Administración de Justicia en las Indias. Del iudex perfectus al iudex solutus*, Librería Histórica Emilio J. Perrot, Buenos Aires, 2009.
PETIT, Jacques-Guy "Une justice de conciliation dans le Maine-et-Loire au XIX siècle", in PETIT, Jacques-Guy *Une justice de proximité, la justice de paix (1790-1958)*, PUF, Paris, 2003
PRESSEL, Griselda "Antiguas y nuevas prácticas en la institucionalización de una justicia ilustrada. La campaña entrerriana en la primera mitad del siglo XIX", en *X JIDH (CDR)*, Rosario, 2005.

- PUNTA, Ana Inés *Córdoba borbónica. Persistencias coloniales en tiempo de reformas (1750-1850)*, Segunda Edición, Córdoba, 2010, 362 pp., Cap. VII.
- ROYER, Jean-Pierre "Les innovations des constituants en matière de justice civile ou la Cité idéale", in BADINTER, Robert *Une autre justice. Contributions à l'histoire de la justice sous la Révolution française*, Fayard, Paris, 1989.
- PIAZZI, Carolina *Justicia criminal y cárceles en Rosario (segunda mitad del siglo XIX)*, Prohistoria, Rosario, 2011.
- SOLLA SASTRE, María Julia "Limatambo, pan y dádivas, o de los magistrados que no supieron ser ministros de la Audiencia de Lima (1808-1822)", en *Revista de Historia del Derecho*, [on line], 2009, n. 38.
- TAU ANZOÁTEGUI, Víctor *Las ideas jurídicas en la Argentina*, Buenos Aires, 1996.
- Tau Anzoátegui y Eduardo Martiré, *Manual de Historia de las Instituciones Argentinas*, 7ma. Edición, Librería Editorial Histórica Emilio J. Perrot, Buenos Aires, 2005
- TEDESCHI, Sonia "Los últimos años de una institución colonial: el cabildo de Santa Fe y su relación con otros espacios político-institucionales entre 1819 y 1832", en *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe*, LIX, Santa Fe, 1993.
- TÍO VALLEJO, Gabriela "Presencias y ausencias del Cabildo en la construcción del orden provincial: el caso de Tucumán, 1770-1830", en *Araucaria*, 18, 2007.
- TÍO VALLEJO, Gabriela *Antiguo Régimen y Liberalismo. Tucumán, 1770-1830*, UNT, Tucumán, 2001, cap. 2.
- YANGILEVICH, Melina *Estado y criminalidad en la frontera sur de Buenos Aires (1850-1880)*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2012.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

El dicatdo se desarrollará a partir de tres tipos de dinámicas de trabajo

- exposición del docente
- exposiciones de los doctorandos sobre puntos específicos de algunos textos
- discusiones grupales sobre ejes temáticos (para lo cual se prevé un lapso de tiempo en cada reunión)

EVALUACIÓN

Redactar un trabajo original breve, con base en fuentes inéditas que formen parte del interés del doctorando, ensayando una mirada que implemente reflexiones sobre algunos de los tópicos que vincula este curso. Si el doctorando/la doctoranda no trabaja en su proyecto con fuentes inéditas (o no lo hace todavía) se aceptará la presentación de un ensayo cuyas características serán consensuadas entre este/a y el docente en la última reunión del seminario.

Se entregará una guía para realizar el trabajo escrito, que deberá entregarse en los plazos fijados por la Institución donde se dicta el curso.